

## **INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DECLARACIÓN COMO “ZONAS BLANCAS NGA” DE DETERMINADOS POLÍGONOS EMPRESARIALES DE ARAGÓN**

En ejercicio de sus competencias y funciones, la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón está elaborando una convocatoria de subvenciones para el periodo 2018-2020 destinadas a fomentar el despliegue de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones de banda ancha de nueva generación (NGA) para los polígonos empresariales de Aragón en los que no existen las citadas infraestructuras y en los que no es previsible que se desarrollen en condiciones comerciales en los próximos tres años, según los listados publicados por la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, “Zonas blancas NGA 2018”.

Habiéndose comprobado que en los listados publicados en 2018 por dicha Secretaría de Estado no se habían incluido los veintiún polígonos de Aragón que fueron declarados en el año 2017 por la misma Secretaría de Estado como Zonas Blancas NGA, se consideró necesario verificar la situación actual de los mismos en cuanto a su calificación como Zonas Blancas NGA, a efectos de su posible inclusión en la citada convocatoria de subvenciones que se está elaborando.

Por ello, se ha sometido a consulta pública el listado de los citados veintiún polígonos, solicitando a los interesados, y particularmente a las operadoras de telecomunicaciones, que informaran si en alguno de dichos polígonos han realizado o tienen proyecto de realizar en los próximos tres años, el despliegue de redes de banda ancha NGA.

Dicha consulta pública, de carácter puntual y complementaria de la realizada por la Secretaría de Estado en este mismo año 2018, se ha publicado en el portal del Gobierno de Aragón, en la dirección <https://bit.ly/2SYBro0> así como en el portal del Ministerio competente: <https://www.mincotur.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/zonas-blancas-NGA/Paginas/2018.aspx>

El plazo de la consulta finalizó el pasado día 30 de noviembre de 2018, habiéndose recibido contestación por parte de las siguientes tres entidades:

- Inger TV
- Telefónica de España S.A.U.
- Embou (Grupo MasMovil)

A la vista de las respuestas recibidas, se considera que procede incorporar a la relación de polígonos que pueden ser calificados como Zona Blanca NGA y, por tanto, subvencionables, los polígonos indicados en el Anexo adjunto al presente informe.

Firmado electrónicamente por:

Vº Bº  
Fernando García Mongay  
DIRECTOR GENERAL DE ADM.  
ELECTRÓNICA Y SOCIEDAD DE  
LA INFORMACIÓN

Jorge Bernabé Panós  
JEFE DEL SERVICIO DE  
TELECOMUNICACIONES

**Anexo: Resultado Consulta Pública Polígonos Aragón 2018: Polígonos que se incorporan al listado de polígonos subvencionables**

Nombre polígono	Municipio	Comarca	Provincia	Código INE	Identificador
La Laguna	Alcañiz	Bajo Aragón	Teruel	44013000100	136
Las Horcas	Alcañiz	Bajo Aragón	Teruel	44013000100	162
La Estación	Andorra	Andorra-Sierra de Arcos	Teruel	44025000100	134
La Umbría	Andorra	Andorra-Sierra de Arcos	Teruel	44025000100	151
El Sosal	Binéfar	La Litera/La Llitera	Huesca	22061000100	84
Mediavega	Calatayud	Comunidad de Calatayud	Zaragoza	50067000100	205
Valdeferrín	Ejea de los Caballeros	Cinco Villas	Zaragoza	50095000300	343
Camino Torrente	Fraga	Bajo Cinca/Baix Cinca	Huesca	22112000100	30
Fondo de Llitera	Fraga	Bajo Cinca/Baix Cinca	Huesca	22112000100	102
La Concepción	Fraga	Bajo Cinca/Baix Cinca	Huesca	22112000100	123
San Simón	Fraga	Bajo Cinca/Baix Cinca	Huesca	22112000100	297
La Armentera	Monzón	Cinca Medio	Huesca	22158000300	115
Polígono Fósforos	Sabiñánigo	Alto Gállego	Huesca	22199004000	253
El Campillo	Zuera	Zaragoza	Zaragoza	50298001000	53
Llanos de la Estación	Zuera	Zaragoza	Zaragoza	50298001000	180